

MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

22ª. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA,
CELEBRADA CON FECHA 06 DE AGOSTO DE 2012.

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Roberto Rondanelli H., Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Rubén Sacre B., Omar Álamos C. y Pedro Chávez G.

Preside el Sr. Alcalde, D. Gerardo Rojas E.- Presente la Srta. Yanira Fernández F., Administradora Municipal y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- TABLA.

1) Aprobación actas.

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra para aprobar el acta de la sesión 21ª Ordinaria, de 30.07.12.

El Concejo acordó, por unanimidad, que se aprueba el acta de la sesión 21ª Ordinaria, celebrada con fecha 30 de julio de 2012.

2) Modificación presupuestaria N° 22, de la Gestión Municipal.

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra para aprobar la modificación presupuestaria de la Gestión Municipal, consistente en un traspaso en cuentas de gastos, por la suma de M\$ 61.800.- que se ocupará principalmente para el proyecto de soterramiento de la instalación eléctrica frente al Gimnasio Municipal.

Sr. Álamos: Yo aprobaré esta modificación, pero quiero dejar constancia de mi molestia porque los profesionales municipales no ven con tiempo suficiente estos problemas a fin de que se incluyan en el presupuesto general.

Sr. Chávez: Yo entiendo los procesos administrativos y sé que nunca existe un presupuesto definido totalmente. Se van presentando problemas no previstos que implican ir pidiendo nuevos recursos.

Sr. C. Rojas: Es bueno considerar la dinámica propia de los proyectos. Aparecen amenazas e imprevistos que hay que ir atendiendo.

Sr. Alcalde: Siempre es posible que un proyecto pueda ser mejor y hay que ir incorporando los elementos que van quedando afuera. En el caso que estamos viendo, los recursos son municipales.

Respecto de la piscina, entiendo que fue una obra de muchas personas que trabajaron en ese proyecto, pero hoy se responde a los requerimientos de la comunidad. Se usa solo dos meses en el año, con un gasto enorme de agua, y la gente prefiere ir a las diversas piscinas que existen en los camping.

Sr. Chávez: Tal vez debió haberse diseñado un gimnasio con piscina. Qué solución se propone ahora.

Sr. Alcalde: No está todavía definido un proyecto, podría ubicarse una piscina temperada en la Cancha N° 2.

Sr. Rondanelli: Cuando se hizo el proyecto del gimnasio, no se consideró el cableado subterráneo, pero ahora hay que hacerlo. Referente a la piscina, hay que preguntarse, cuánto costará hacer una nueva ahora. Esa piscina era de competencias. A D. Darío López no le gustaba esa piscina. Yo mantengo mi opinión de mantenerla.

Sr. Álamos: Es una obra emblemática, que hará falta. Creo que el proyecto no fue bien evaluado. Respecto del cableado subterráneo, de dónde saldrá la plata?.

Sr. Alcalde: Está en el presupuesto, una suma de aportes para proyectos.

Sr. C. Rojas: Respecto de la piscina, mi posición es la de proponer un proyecto para construir una nueva piscina con los estándares de calidad que se exigen hoy y que

responda a la variada demanda de la comunidad: que funcione los doce meses del año, que sea con tramos bajo techo y temperada, que permita la actividad deportiva, recreativa y competitiva, que tenga, aladaña, una más pequeña, para niños, que considere gente de todas las edades.

El espacio en la cancha 2 me parece muy apropiado para generar desde allí un entorno de paseo y parque integrado a la medialuna.

Sr. Tapia: Respaldo la iniciativa de sacar de ahí esa piscina y hacer un proyecto para una nueva.

Sr. Chávez: Esto hay que pensarlo bien. Yo no soy partidario de hacer pedazos esa piscina hasta que no esté seguro el nuevo proyecto.

Sr. Sacre: Pero no nos podemos engañar, claramente existió en esto un error de diseño. No es necesario referirse al aspecto histórico del tema, pero sabemos que en los últimos años su funcionamiento sólo generó gastos y la gente no la usaba. Bajo ese contexto, estoy de acuerdo en remodelar el sector y respaldo la preparación de un nuevo proyecto que incluya una piscina.

Sr. Álamos: Yo me opondré a cualquier demolición de la piscina, porque eso fue un error de los proyectistas. ¿Cuánto costará una nueva piscina?. Habría que consultar a los vecinos para saber su prioridad. Respecto de la modificación presupuestaria, los recursos que se destinen al cableado, dejarán de usarse en otros proyectos.

Sr. Rondanelli: Comparto la idea del concejal Sr. Chávez, que se demuela cuando ya tengamos la oportunidad de hacer una nueva. Creo que el terreno de la cancha dos, no es apropiado para eso.

Sr. Alcalde: Todas las opiniones son válidas. Yo daré una opinión técnica que contiene una decisión ecléctica. Estamos de acuerdo en que debe haber una piscina municipal, pero debe ser una piscina que opere o funcione de enero a diciembre. Esta piscina no cumple las normas técnicas actuales referentes a seguridad. Se puede discutir donde se podrá ubicar la nueva, pero las cosas tienen su momento. Ahora no se construirá una plaza ahí, dejaré un espacio público sin construcciones, para posteriormente tomar la decisión que corresponda.

Finalmente, propongo aprobar la modificación presupuestaria N° 22, de la gestión municipal, que consiste en un traspaso en cuentas de gastos, por un total de M\$ 61.800.-

El Concejo acuerda, con los votos del Sr. Alcalde y de los concejales Srs. C. Rojas, Sacre, Tapia, Rondanelli y Chávez, que se aprueba esta modificación presupuestaria. Se abstiene el concejal Sr. Álamos porque considerar que esta modificación perjudicará otros proyectos municipales.

3) Patentes de Alcoholes.

Sr. Alcalde: Solicito aprobar las siguientes patentes de alcoholes:

De Supermercado, para Rendic Hermanos, ubicado en M. Bulnes N° 220. Según el oficio N° 19, del Departamento de Rentas, el local cuenta con los requisitos exigidos y no le afectan restricciones. La Junta de Vecinos no ha dado respuesta a la petición de informe que se hizo llegar el 24 de julio.

Sr. Chávez: Yo me abstendré en esta ocasión.

El Concejo aprueba, con los votos del Sr. Alcalde y de los concejales Srs. Rondanelli, C. Rojas, Sacre, Tapia y Álamos, que se aprueba el otorgamiento de esta patente de supermercado. El concejal Sr. Chávez, se abstuvo.

Sr. Alcalde: También se propone la aprobación del traslado de la patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, de don Claudio Cruz Vega, desde el domicilio de Providencia N° 499, a Gran Vía N° 46, de Tranquilla, que ya se había propuesto en la sesión anterior.

Sr. Álamos: Es importante que vengan todos los antecedentes y aquí no viene el de la Junta de Vecinos. El documento que se acompaña no es consistente porque no se obtuvo en reunión del Comité de Agua Potable Rural. Yo me abstendré por esa causa.

Sr. Chávez: Yo votaré en contra porque participé en la reunión donde los vecinos manifestaron su oposición a esta patente.

Sr. Alcalde: Someto a votación el traslado de esta patente.

El Concejo acuerda, con los votos del Sr. Alcalde y de los concejales Srs. Rondanelli, Sacre y C. Rojas, que se aprueba el traslado de esta patente de depósito

de licores, desde calle Providencia N° 499, a Gran Vía N° 46-A, de Tranquilla. Votó en contra el concejal Sr. Chávez. Se abstuvieron los concejales Srs. Álamos y Tapia.

4) **Puntos varios.**

Sr. Rondanelli: Consulto sobre la construcción que está haciendo don José Rodríguez P. de un segundo piso en su local Tarlazzi, en circunstancias que al local vecino, de D. Guillermo Barrios, no se autorizó.

Sr. Alcalde: Pediré información sobre esto a la Dirección de Obras, pero recuerdo que en el caso de Guillermo Barrios, él judicializó el caso y el Juzgado de Policía Local dictó sentencia de demolición porque construyó sin permiso. Consultaré a la SEREMI de Vivienda sobre esta situación.

Sr. C. Rojas: La Municipalidad debe tener un criterio común para solucionar estos casos.

Sr. Chávez: Solicito al Concejo conceder audiencia a la Junta de Vecinos de Chillepín, que harán un planteamiento de sus problemas. También para la Junta de Vecinos de Jorquera, que vendrán a exponer un problema que se les crea con los estacionamientos en Salamanca.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se concede audiencia a estas dos juntas de vecinos para la sesión del 13 de agosto.

Sr. Chávez: Sobre el tema Educación, se están contratando profesores de afuera cuando en Salamanca existen disponibles.

Sobre el traslado de estudiantes, solicito información del costo de esto, porque hay reclamos de los particulares que no pueden hacerlo.

Sr. Alcalde: Haré llegar la información solicitada.

Sr. Álamos: Se necesita conocer cómo se está trabajando el Convenio con la Universidad de San Juan.

Sr. Alcalde: En la próxima sesión podríamos trabajar sobre este tema.

Sr. Álamos: Planteo el problema que tenemos en la Dirección de Tránsito donde el médico sicotécnico solo atiende a cinco personas diarias.

Sr. Chávez: Estamos perdiendo recursos con esto. A mí me consta porque he llevado vecinos hasta Combarbalá a sacar su licencia.

Srta. Administradora: El problema es que no hay médicos disponibles porque todos están nombrados por 44 horas en el Hospital y no pueden ser contratados a honorarios por la responsabilidad que tienen. Se está contratando por medio del Código del Trabajo.

Sr. C. Rojas: Se han implementado nuevos exámenes para obtener licencia de conducir, con software en línea, video educativo y más preguntas para el examinado, el Director de Tránsito ha hecho llegar oportunamente la información, me gustaría invitarlo a una de las próximas sesiones para que nos informe del proceso de implementación en nuestra Dirección de Tránsito.

También informo al Concejo de la programación del Aquelarre Cultural 2012, actividad producida entre la Municipalidad y la Fundación Minera Los Pelambres, que financia los costos de producción.

El programa se inicia el 30 de agosto y considera teatro con un festival de títeres; folclore con la Fiesta Chilenera que se realizará en Chillepín; exposiciones, feria del libro y artesanía, y la presencia del Museo Mineralógico "Ignacio Domeiko"; música con un carnaval con bandas bailables.

También está considerado el concierto navideño con un elenco y obra de primer nivel. Las actividades consideran además participación de artistas locales, capacitación de artesanos y talleres para jóvenes, artistas y público en general.

La coordinación la comparten la Oficina de Gestión Cultural Municipal, el Centro Cultural Estación y la Fundación Minera Los Pelambres.

Sr. Alcalde: Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 12,00 horas).

